

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,  
Centro de Gobierno, San Salvador  
22 de mayo de 2017ORDEN No.:  
OC/GOES031-A/2017

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERÍA PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO PLAN EL SALVADOR SEGURO. - PESS III"

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

NOE ALBERTO GUILLEN

NIT

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	44110000	54114	66	UNIDAD	BORRADORES PARA GRAFITO. MARCA AOS.	\$ 0.09	\$ 5.94
2	44110000	54114	100	UNIDAD	BORRADORES RAS. MARCA STAEDTLER.	\$ 0.50	\$ 50.00
3	44110000	54114	1	UNIDAD	BORRADOR PARA PIZARRA ACRILICA. SIN MARCA.	\$ 0.55	\$ 0.55
4	44110000	54114	115	CAJA	LÁPIZ DE GRAFITO GRADUADO, CAJA DE 12 UND.: 6B,5B,4B,3B,2B,B,HB, F,H,2H,3H,4H. MARCA STAEDTLER.	\$ 11.16	\$ 1,283.40
5	55100000	54116	105	CAJA	YESO DE COLOR PASTEL GRASO, CAJA DE 12 UND. MARCA STAEDTLER.	\$ 1.34	\$ 140.70
6	14110000	54105	1	PAQUETE	PAPEL PARA DIPLOMA, T/CARTA, P-100 HOJAS. MARCA OPALINA.	\$ 8.00	\$ 8.00
7	14110000	54105	2	PAQUETE	PÁGINAS DE PAPEL ADHESIVO T/CARTA, PAQUETE DE 20 PAG. MARCA STUDMARK.	\$ 4.00	\$ 8.00
8	55100000	54116	1	UNIDAD	PIZARRA PARA ROTAFOLIO P-30"X40". SIN MARCA.	\$ 102.00	\$ 102.00
9	44110000	54114	16	CAJA	PLUMONES PERMANENTES COLOR NEGRO, CAJA DE 10 UND. MARCA PELIKAN.	\$ 3.00	\$ 48.00
10	44110000	54114	5	CAJA	PLUMONES PERMANENTES COLOR AZUL, CAJA DE 10 UND. MARCA PELIKAN.	\$ 3.00	\$ 15.00
11	44110000	54114	175	UNIDAD	SACAPUNTA METALICA. MARCA AOS.	\$ 0.09	\$ 15.75
12	55100000	54116	20	CAJA	YESO DE COLORES DE 12 UNIDADES. MARCA CRAYOLA.	\$ 2.75	\$ 55.00
13	44110000	54114	250	UNIDAD	PLUMONES FLUORESCENTES DE COLORES 50 ROSADO, 50 CIAN, 50 AMARILLO, 50 VERDE Y 50 MORADO. MARCA PELIKAN.	\$ 0.25	\$ 62.50
14	44110000	54114	15	ROLLO	ROLLO DE TIRRO DE 2", X 26 YARDAS. MARCA AOS.	\$ 0.89	\$ 13.35
15	44110000	54114	6	UNIDAD	TIJERA DE 8" GRANDE. MARCA AOS/CQT.	\$ 0.96	\$ 5.76
16	14110000	54105	25	UNIDAD	PAPEL CRESPON DE COLORES 5 VERDE, 5 AMARILLO, 5 ROJO, 5 CELESTE Y 5 CAFÉ. MARCA AOS.	\$ 0.12	\$ 3.00
17	53100000	54104	10	UNIDAD	BOLLO DE LANA DE COLORES 2 AMARILLO, 2 ROJO, 2 VERDE, 2 CELESTE Y 2 NEGRO. SIN MARCA.	\$ 0.37	\$ 3.70
18	27110000	54118	3	UNIDAD	PISTOLA PARA SILICON DELGADO DE 3/8". MARCA ARI.	\$ 3.50	\$ 10.50
19	14110000	54105	100	UNIDAD	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES 20 VERDE, 20 AMARILLO, 20 ROJO, 20 CELESTE Y 20 CAFÉ. MARCA AOS.	\$ 0.02	\$ 2.00
20	52150000	54199	4	BOLSA	OJITOS MOVILES DE 4 ML. MARCA MYLIN.	\$ 0.25	\$ 1.00
21	14110000	54105	75	PLIEGOS	PLIEGOS DE CARTULINA BLANCO. SIN MARCA.	\$ 0.13	\$ 9.75
22	52150000	54199	20	UNIDAD	PINCEL N°1 PLANO. MARCA ETERNA.	\$ 0.50	\$ 10.00
23	14110000	54105	20	PLIEGOS	PLIEGOS DE PAPEL LEDGER 30"X40". SIN MARCA.	\$ 0.25	\$ 5.00
24	52150000	54199	20	UNIDAD	PINCEL PLANO N°4. MARCA ETERNA.	\$ 0.50	\$ 10.00
25	52150000	54199	20	UNIDAD	PINCEL REDONDO N°2. MARCA ARTEL.	\$ 0.23	\$ 4.60
26	52150000	54199	20	UNIDAD	PINCEL PLANO N°5. MARCA ETERNA.	\$ 0.50	\$ 10.00

**MONTO TOTAL****\$ 1,883.50**

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

9/17



**JUSTIFICACIÓN:** La Secretaría de Cultura participa en las actividades del Programa Actívate en la convivencia en el marco del Plan El Salvador Seguro (PESS) y dentro de esta iniciativa requiere, para diversos talleres culturales a realizarse en los municipios priorizados, la compra de papelería consumible por los diferentes proyectos y dotarlos de estos recursos para que los beneficiarios del Plan El Salvador Seguro desarrollen sus actividades de manera eficiente y práctica. PESS III.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS GOES - PESS III ✓

**GARANTÍA:** El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros. ( 2 meses por defectos de fabrica, no mal uso ni almacenaje)

**TIEMPO DE ENTREGA:** 8 Días Hábiles posteriores a la entrega de la orden de compra autorizada, en una sola entrega.

**FORMA DE PAGO:** Un solo pago. Crédito a 30 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA:** El suministro será entregado en las instalaciones de la Dirección Nacional de Espacios Culturales Públicos Ubicados en Ex Casa Presidencial, San Jacinto, San Salvador; Contiguo a Cuartel El Zapote.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado - cliente), a nombre de la "SECRETARIA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA - PESS III", NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0028/2016, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 17 de mayo de 2016, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al: Sr. Leonardo Javier Pérez Fuentes, Productor de la Dirección Nacional de Espacios Culturales Públicos.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interes público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES**

1° Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: **2555-0605**, con el objeto de coordinar la entrega.

2° - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADA

Ver Bº JEFE DEL DACI

LIBRERIA Y PAPELERIA  
LA NUEVA SAN SALVADOR  
NOE ALBERTO GUILLEN  
REG. 9250-9 NIT: 0904-041256-001-1

SUMINISTRANTE

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

ELABORADO POR: ADA PÉREZ

Recibido: 23/05/2017

Hora: 2:47 P.M

LIBRERIA Y PAPELERIA  
LA NUEVA SAN SALVADOR  
NOE ALBERTO GUILLEN  
REG. 9250-9 NIT: 0904-041256-001-1